19639

RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acenta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Astronomía y Astrofísica» (010), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, area de «Astronomía y Astrofísica» (010), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenudo a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Elisa de Castro Rubio. Don Antonio Carmelo Elipe Sánchez. Don Robert Estalella Boadella. Don Alvaro Giménez Cañete. Don Jorge Isern Vilaboy.
Don José Javier Labay Aguirre.
Don Gaspar Rosselló Nicolau. Don Eduardo Salvador Solé. Don Blas Sanahuja Perera.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Don Antonio Rius Jordan.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Mafrid, 28 de agosto de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden ministerial 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19640

RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Composición arquitectónica» —024—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Composición arquitectónica» —024—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente, Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Antonio Cortés Vázquez de Parga. Don Luis Antonio Fernández-Galiano Ruiz.

Don Pedro Hereu Payet.
Don Luis Marin Terán.
Don José Quetglás Riusech.
Don José María Rovira Gimeno.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho

Don José Ramón Soraluce Blond.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid. 28 de agosto de 1994.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1992), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19641

RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ingeniería-Conservación del medio forestal» —0114—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ingenieria-Conservación del medio forestal» —0114—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la va referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta

a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Alfredo Blanco Andray.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Don Diego Mariano García de Jalón Lastra. Don José Taboada Lobit.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—La Secretaria de Estado, por
delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19642

RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Historia de América»—100—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Historia de América» —100—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1884 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretarla General de la Universidad de Alcalá de Henares, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María del Carmen Borrego Pla. Don Antonio Francisco García-Abasolo González. Don Antonio Garrido Aranda. Doña Mercedes Guinea Bueno. Don Julio del Pino Hernández García. Doña Sylvia Lyn Hilton. Doña Garmen Mena García.
Doña Carmen Mena García.
Doña Josefina Palop Martínez.
Don Angel Sanz Tapia.
Doña Beatriz Suñé Blanco.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a sels, a los efectos previstos en diche processor. dicho precepto:

Don Pedro Pérez Herrero.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado»

Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—La Secretaria de Fstado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.